

MENDOZA, 19 MAY 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 6368/15 en el que la Intérprete Dramática Ivana Andrea CATANESE solicita adscripción a la cátedra "Técnicas Corporales II", en las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos, la opinión de la Profesora Titular de la cátedra y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción de la Intérprete Dramática Ivana Andrea CATANESE (D.N.I. Nº 21.526.871) a la cátedra "*Técnicas Corporales II"*, en las Carreras de Artes del Espectáculo, durante los años 2015–2016 (dos ciclos lectivos).

ARTÍCULO 2º.- La Intérprete Dramática Ivana Andrea CATANESE deberá realizar su adscripción según lo prescripto por la ordenanza Nº 11/09-C.D. y su modificatoria ordenanza Nº 12/13-C.D.

ARTÍCULO 3°.- La presente autorización **sólo valida el inicio** de la adscripción. Su culminación y aprobación será dispuesta con la emisión de la resolución correspondiente y la entrega del certificado que así lo acredite.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION I	10 330		
description of record and assessment			
ecm.	\wedge \wedge		
		1	
CARLON CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPE		TOTAL TOUR PER LACCULARY	Prof. SALOS BRAJAK
Making with respect to the second of the sec	TÉC UNIV. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENTRAL AUMINISTRATIVA	PINT, ARTHRO FEEL TER TASCHERET SECRETARIO ACADEMICO	ECANO
		\	ν